



RESOLUCION N° 005 - 090

( 30 MAY 2025 )

**"POR LA CUAL SE APRUEBA UNA POLIZA"**

**QUE EL DIRECTOR DE CONTRATACION DEL DISTRITO TURISTICO CULTURAL E HISTORICO DE SANTA MARTA**, en ejercicio de sus atribuciones delegadas, y especialmente las atribuidas por la ley 80 de 1993, la ley 1150 de 2007 y el Decreto reglamentario No. 1082 de 2015, y

**CONSIDERANDO,**

Que, el 29 de mayo del 2025 se suscribió el contrato N. SAMC-003-2025, entre la **ALCALDIA DISTRITAL DE SANTA MARTA e SERVICIOS DE INGENIERIA GLOBAL S.A.S – SINGGLOBAL** identificado con el NIT 900.200.085-9 representado legalmente por GRACIELA DIAZ DE TORRES, identificado con cedula de ciudadanía N°20.215.787, cuyo objeto consiste en el **"MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO E INSTALACIÓN Y SUMINISTROS DE REPUESTOS Y EQUIPOS DE AIRES ACONDICIONADOS DE LAS DEPENDENCIAS DEL DISTRITO DE SANTA MARTA Y ALCALDIAS LOCALES"**.

Que, en el mencionado contrato, se estableció la presentación de la garantía única, que contenga los siguientes amparos: a). Cumplimiento: Equivalente al 10% del valor del contrato y con una vigencia hasta la liquidación del contrato y seis (6) meses más, b). Calidad del servicio Equivalente al 10% del valor del contrato y con una vigencia hasta la liquidación del contrato y seis (6) meses más, c). Buen manejo y correcta inversión del anticipo: Equivalente al 100% del valor del anticipo y con una vigencia igual al plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más, d). Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales: Equivalente al 5% del valor del contrato con una vigencia igual al termino de ejecución del contrato y tres (3) años más, e). Calidad de los bienes suministrados: Equivalente al 10% del valor del contrato y con una vigencia hasta la liquidación del contrato y seis (6) meses más, f). Responsabilidad civil extracontractual; Equivalente a 200 salarios mínimos mensuales legales vigentes, con una vigencia igual al periodo de ejecución del contrato.

Que, **SERVICIOS DE INGENIERIA GLOBAL S.A.S – SINGGLOBAL** identificado con el NIT 900.200.085-9 representado legalmente por GRACIELA DIAZ DE TORRES, identificado con cedula de ciudadanía N°20.215.787, presentó:

- La póliza de garantía única de cumplimiento en favor de entidades estatales N° CG-1064881 anexo 0, expedido el 30 de mayo del 2025 emitida por **COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.**, identificada con el NIT 860.037.013-6.
- La póliza de seguro de responsabilidad civil extracontractual a favor de entidades estatales N° CG-1015657 anexo 0, expedido el 30 de mayo del 2025 emitida por **COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.**, identificada con el NIT 860.037.013-6.

Que, se realizó verificación de la póliza en la página web de la **COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.**, confirmando la validez de la misma, tal como consta en pantallazo que se adjunta como soporte.

Que, en consideración a lo anterior,

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO:** Apruébese la póliza de garantía única de cumplimiento a favor de entidades estatales N° CG-1064881 anexo 0 expedida el 30 de mayo del 2025, presentada por **SERVICIOS DE INGENIERIA GLOBAL S.A.S – SINGGLOBAL** identificado con el NIT 900.200.085-9 representado legalmente por



090

30 MAY 2025



ALCALDÍA DE SANTA MARTA

Distrito Turístico, Cultural e Histórico

Dirección de Contratación

GRACIELA DIAZ DE TORRES, identificado con cedula de ciudadanía N°20.215.787, emitida por COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A, identificada con el NIT 860.037.013-6, conformada por los siguientes amparos: a). Cumplimiento del contrato: Por un valor asegurado de \$39.488.863,37 con una vigencia desde el 29 de mayo del 2025 hasta el 30 de junio del 2026; b). Calidad del servicio: Por un valor asegurado de \$39.488.863,37 con una vigencia desde el 29 de mayo del 2025 hasta el 30 de junio del 2026; c) Buen manejo y correcta inversión del anticipo: Por un valor asegurado de \$78.977.726,74 con una vigencia desde el 29 de mayo del 2025 hasta el 30 de abril del 2026; d). Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales: Por un valor asegurado de \$19.744.431,69 con una vigencia desde el 29 de mayo del 2025 hasta el 31 de diciembre del 2028; e). Calidad de los bienes suministrados: Por un valor asegurado de \$39.488.863,37 con una vigencia desde el 29 de mayo del 2025 hasta el 30 de junio del 2026. Por un valor total asegurado de doscientos diecisiete millones ciento ochenta y ocho mil setecientos cuarenta y ocho pesos con cincuenta y cuatro centavos. ML (\$217.188.748,54 ML).

**ARTÍCULO SEGUNDO:** Apruébese la póliza de garantía de responsabilidad civil extracontractual a favor de entidades estatales N° CG-1015657 anexo 0 expedido el 30 de mayo del 2025, presentada por SERVICIOS DE INGENIERIA GLOBAL S.A.S – SINGGLOBAL identificado con el NIT 900.200.085-9 representado legalmente por GRACIELA DIAZ DE TORRES, identificado con cedula de ciudadanía N°20.215.787, emitida por COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A, identificada con el NIT 860.037.013-6, conformada por los siguientes amparos: a). Predios labores y operaciones. b). Patronal. c). Contratistas y subcontratistas. d). Vehículos propios y no propios. Con una vigencia desde el 29 de mayo del 2025 hasta el 31 de diciembre del 2025. Por un valor total asegurado de doscientos ochenta y cuatro millones setecientos mil pesos. ML (\$284.700.000.00).

**COMUNIQUESE Y CUMPLASE**

Dado en Santa Marta,

**HIRAN DAVID RAMIREZ MONROY**  
Director de Contratación Distrital.

Elaboró. Claudia Aaron - Contratista

**DATOS DE LA POLIZA**

Código de Seguridad	8lmNnmvLDSzGD557eAVOEw**	Número de póliza	1015657
Número de anexo	0	Ramo	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL - EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES
Fecha de expedición	30/05/2025	Inicio de vigencia Global	29/05/2025
Fin de vigencia Global	31/12/2025	Tomador	SERVICIOS DE INGENIERIA GLOBAL S.A.S
Valor asegurado	284.700.000,00	Asegurado	SERVICIOS DE INGENIERIA GLOBAL S.A.S
Movimiento	EXPEDICION		

**Objeto de póliza**

SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL POR DAÑOS A TERCEROS IMPUTABLE AL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO NO.SAMC-003-2025 , CUYO OBJETO ES MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO E INSTALACIÓN Y SUMINISTROS DE REPUESTOS Y EQUIPOS DE AIRES ACONDICIONADOS DE LAS DEPENDENCIAS DEL DISTRITO DE SANTA MARTA Y ALCALDÍAS LOCALES. . - ASEGURADO ADICIONAL: SE TENDRÁ A (NOMBRE DE LA ENTIDAD CONTRATANTE) COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LOS DAÑOS CAUSADOS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR EL CONTRATISTA SERVICIOS DE INGENIERIA GLOBAL S.A.S. EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE (NOMBRE DEL CONTRATANTE) BENEFICIARIO ADICIONAL. ADICIONALMENTE, SE TENDRÁ A (NOMBRE DEL CONTRATANTE) COMO BENEFICIARIO SI, PARA EFECTOS DEL SINIESTRO, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA CONTRACTUAL

**Amparos**

Nombre del Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Suma Asegurada	Valor Prima
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	00:00 Horas del 29/05/2025	24:00 Horas del 31/12/2025	\$ 284.700.000,00	\$ 336.960,00
PATRONAL	00:00 Horas del 29/05/2025	24:00 Horas del 31/12/2025	\$ 284.700.000,00	\$ 0,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	00:00 Horas del 29/05/2025	24:00 Horas del 31/12/2025	\$ 284.700.000,00	\$ 0,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	00:00 Horas del 29/05/2025	24:00 Horas del 31/12/2025	\$ 284.700.000,00	\$ 0,00

Esta información debe coincidir con la póliza impresa.

Si es diferente te invitamos a notificarlo al correo mundial@segurosmundial.com.co o también puedes llamar a la línea nacional 01 8000 111 935 - 3274712/13

**DATOS DE LA POLIZA**

Código de Seguridad	wTNrUhckqy64XkxXHxLUjw==	Número de póliza	1064881
Número de anexo	0	Ramo	CUMPLIMIENTO - ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082
Fecha de expedición	30/05/2025	Inicio de vigencia Global	29/05/2025
Fin de vigencia Global	31/12/2028	Tomador	SERVICIOS DE INGENIERIA GLOBAL S.A.S
Valor asegurado	217.188.748,54	Asegurado	DISTRITO DE SANTA MARTA D.T.C.H
Movimiento	EXPEDICION		
Objeto de póliza	GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO NO.SAMC-003-2025 , CUYO OBJETO ES MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO E INSTALACIÓN Y SUMINISTROS DE REPUESTOS Y EQUIPOS DE AIRES ACONDICIONADOS DE LAS DEPENDENCIAS DEL DISTRITO DE SANTA MARTA Y ALCALDIAS LOCALES.		

**Amparos**

Nombre del Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Suma Asegurada	Valor Prima
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas del 29/05/2025	24:00 Horas del 30/06/2026	\$ 39.488.863,37	\$ 85.902,00
BUEN MANEJO DEL ANTICIPO	00:00 Horas del 29/05/2025	24:00 Horas del 30/04/2026	\$ 78.977.726,74	\$ 145.406,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas del 29/05/2025	24:00 Horas del 31/12/2028	\$ 19.744.431,69	\$ 141.944,00
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas del 31/12/2025	24:00 Horas del 30/06/2026	\$ 39.488.863,37	\$ 39.164,00
CALIDAD DE LOS ELEMENTOS	00:00 Horas del 29/05/2025	24:00 Horas del 30/06/2026	\$ 39.488.863,37	\$ 85.902,00

Esta información debe coincidir con la póliza impresa.

Si es diferente te invitamos a notificarlo al correo mundial@segurosmondial.com.co o también puedes llamar a la línea nacional 01 8000 111 935 - 3274712/13



Digitally signed by COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS SA  
Date: 2025.05.30 14:51:28 -05:00

COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.  
DIRECCION GENERAL CALLE 109 # 24 PISO 12 Y 13 BOGOTA  
TELÉFONO 335500 PARA 24 HORAS WWW.SEGUROSAMUNDIAL.COM.CO

Nº 880 037 0134  
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES  
VA REGIMEN COM. N. AUTOMATIZADOS

Código de Seguridad: w1N7uHckqy64Xkx0tXlUjwv

PLAZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO  
ENTIDADES ESTATALES SEGURO 5002  
VERSION CLAUSULADO 30-05-2025 -1312-P-05-PPSUS2000000003-DONE

No. PÓLIZA	CG-1064881	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	48225402	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO		FECHA DE EXPEDICIÓN	30/05/2025	SUC. EXPEDIDORA	CARTAGENA		
VIGENCIA DESDE	00:00 Horas Del 29/05/2025	VIGENCIA HASTA	24:00 Horas Del 31/12/2028	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE	N/A	VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	N/A
TOMADOR	SERVICIOS DE INGENIERIA GLOBAL S.A.S				No. DOC. IDENTIDAD	900.700.005-9	
DIRECCIÓN	KM 7 VIA GAIRA - TRONCAL DEL CARIBE				TELÉFONO	4250415	
ASEGURADO	DISTRITO DE SANTA MARTA D.T.C.H				No. DOC. IDENTIDAD	891.730.000-4	
DIRECCIÓN	CALLE 14 # 2-49				TELÉFONO	54205600	
BENEFICIARIO	DISTRITO DE SANTA MARTA D.T.C.H				No. DOC. IDENTIDAD	891.730.000-4	
DIRECCIÓN	CALLE 14 # 2-49				TELÉFONO	54205600	

OBJETO DE CONTRATO

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO NO. SAMC-003-2025, CUYO OBJETO ES MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO E INSTALACIÓN Y SUMINISTROS DE REPUESTOS Y EQUIPOS DE AIRES ACONDICIONADOS DE LAS DEPENDENCIAS DEL DISTRITO DE SANTA MARTA Y ALCALDIAS LOCALES.

\*Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá

HOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADAS	VALOR PRIMAS
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 29/05/2025	24:00 Horas Del 30/06/2026	39.488.863,37	85.902,00
BUEN MANEJO DEL ANTICIPO	00:00 Horas Del 29/05/2025	24:00 Horas Del 30/04/2026	78.977.726,74	145.486,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 29/05/2025	24:00 Horas Del 31/12/2028	19.744.431,69	141.944,00
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas Del 31/12/2025	24:00 Horas Del 30/06/2026	39.488.863,37	39.164,00
CALIDAD DE LOS ELEMENTOS	00:00 Horas Del 29/05/2025	24:00 Horas Del 30/06/2026	39.488.863,37	85.902,00

TOTAL ASEGURADO \$ 217.188.748,54

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN	PRIMA BRUTA	\$
EGON SEGUROS LTDA	AGENCIAS	100,00	498.318,00	
DESCUENTOS \$				
EXTRA PRIMA				
PRIMA NETA \$ 498.318,00				
GASTOS EXP. \$ 5.000,00				
IVA \$ 95.630,00				
TOTAL A PAGAR \$ 598.948,00				

CONVENIO DE PAGO DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 30/05/2025

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA)

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIAL.SEGUROS.COM.CO DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIEN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 - 327 47 12/13

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGUN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DIAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA, DE ACUERDO CON EL ARTICULO 1068 DEL CODIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTICULO 87 DE LA LEY 45 DE 1990. LA HORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 87 DE LA LEY 45 DE 1990. LA HORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA. EN CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANICIPIADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPANIA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUI INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTIAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO

Firma Autorizada - Compañía Mundial De Seguros S.A.  
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO

*[Firma manuscrita]*  
TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:  
• Nacional: 01 8000 111 935  
• Bogotá: 327 4712 - 327 4713

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente  
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

HOJA Nº



tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6

SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES

IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPANÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ  
TELÉFONO: 28556000 FAX 2851220 - WWW.SEGUROS.MUNDIAL.COM.CO

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSTON CLAUSULADO 30-05-2025 - 1317-P-05-PPSUS2R000000059-0001

No. PÓLIZA	CG-1064881	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	40725407	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO		VIGENCIA DESDE	29/05/2025	FECHA DE EXPIRACIÓN	30/05/2025	SUC. EXPEDIDORA	CARTAGENA
		VIGENCIA HASTA	24:00 Horas DoI 31/12/2028	DÍAS		VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE	N/A
						VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:  
Página web: [www.segurosmondial.com.co](http://www.segurosmondial.com.co)  
Correo electrónico: [mondial@segurosmondial.com.co](mailto:mondial@segurosmondial.com.co)  
Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional | 018000111935"



Digitally signed by COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS SA  
Date: 2025.05.30 14:56:09 -06:00

COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.  
DIRECCION GENERAL CAJAL 331, 48, 24 PISO 13, 14, BOGOTA  
TELÉFONO 18554074X, 18554070 WWW.SEGUROS.MUNDIAL.COM.CO

Código de Seguridad: B181MVL057000576AV01\*\*

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL

ENTRACONTRATUAL

VERSION CLASIFICADO 12-05-2015-1317 P.04 PPSUSL00000000077-0001

Nº BRANCI 0114  
BONOS GRANDES CONTRIBUYENTES  
VA REGIMEN COM. N. AUTONOMICOS

No. PÓLIZA	CG-1815657	No. ANEJO	0	No. CERTIFICADO	40225464	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO		VIGENCIA DESDE	24/05/2025	FECHA DE EXPEDICIÓN	30/05/2025	SUC. EXPEDIDORA	CARTAGENA
		VIGENCIA HASTA	31/12/2025	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE	N/A	VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	N/A

TOMADOR	SERVICIOS DE INGENIERIA GLOBAL S.A.S	No. DOC. IDENTIDAD	988.288.885-9
DIRECCIÓN	KN 7 VIA GATRA - TRONCAL DEL CARIBE	TELÉFONO	4259415
ASEGURADO	SERVICIOS DE INGENIERIA GLOBAL S.A.S	No. DOC. IDENTIDAD	988.288.885-9
DIRECCIÓN	KN 7 VIA GATRA - TRONCAL DEL CARIBE	TELÉFONO	4259415
BENEFICIARIO	TERCEROS AFECTADOS	No. DOC. IDENTIDAD	
DIRECCIÓN		TELÉFONO	

OBJETO DE CONTRATO

SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRATUAL POR DAÑOS A TERCEROS IMPUTABLE AL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO NO. SANC-003-2025, CUYO OBJETO ES MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO E INSTALACIÓN Y SUMINISTROS DE REPUESTOS Y EQUIPOS DE AERES ACONDICIONADOS DE LAS DEPENDENCIAS DEL DISTRITO DE SANTA MARTA Y ALCALDÍAS LOCALES. - ASEGURADO ADICIONAL: SE TENDRÁ A (NOMBRE DE LA ENTIDAD CONTRATANTE) COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LOS DAÑOS CAUSADOS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR EL CONTRATISTA SERVICIOS DE INGENIERIA GLOBAL S.A.S, EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE (NOMBRE DEL CONTRATANTE) BENEFICIARIO ADICIONAL: ADICIONALMENTE, SE TENDRÁ A (NOMBRE DEL CONTRATANTE) COMO BENEFICIARIO SI, PARA EFECTOS DEL SINIESTRO, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA CONTRATUAL

NOMBRE DEL AMPARO	LIMITE POR EVENTO	LIMITE POR VIGENCIA	SUMA ASEGURADA\$	VALOR PRIMAS
APPARO BASICO - PRECIOS, LABORES Y OPERACIONES	284.700.000,00	284.700.000,00	284.700.000,00	336.969,00
PETROL	284.700.000,00	284.700.000,00	284.700.000,00	0,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	284.700.000,00	284.700.000,00	284.700.000,00	0,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	284.700.000,00	284.700.000,00	284.700.000,00	0,00
TOTAL ASEGURADO \$			284.700.000,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN	PRIMA BRUTA	DESCUENTOS	EXTRA PRIMA	PRIMA NETA	GASTOS EXR	IVA	TOTAL A PAGAR
EGON SEGUROS LTDA	AGENCIAS	100,00	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$
DISTRIBUCIÓN COASEGURO									
COMPANIA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LIDER							
		CERTIF. LIDER							
		% PARTICIPACIÓN							

CONVENIO DE PAGO DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 30/05/2025

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 024 DE 2008 SUPERFINANCIERA)

COMPARTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA HICIERAN DO A PRODUCTOS MUNDIAL SEGUROS COMO CO DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VE LA EXPIRACION DE ESTE ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL TAMBIEN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 9335 - 327 4712/711

EL TOMADOR VIO ASEGURADO SEGUN CORRESPONDA. SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DIAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTICULO 1068 DEL CODIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTICULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990. LA HORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEJOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPANIA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPIRACION DE LA PÓLIZA.

EN AN CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMAS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTIICIPADAMENTE HE HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPANIA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO. SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASÍ COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO

Firma Autorizada - Compania Mundial De Seguros S.A.  
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO

*Angela Munar*  
TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:  
• Nacional: 01 8000 111 9335  
• Bogotá: 327 4712 - 327 4713

Compañías las suenas de nuestro planeta recibiendo responsablemente  
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.



tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6  
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES  
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.  
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 60 - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ  
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851720 - WWW.SEGUROS.MUNDIAL.COM.CO

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL  
EXTRA CONTRACTUAL

VERSION CLAUSULADO 12-05-2025-1317-P-06-PPSUS8R00000027-0001

No. PÓLIZA	CG-1015657	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	40225404	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO		FECHA DE EXPEDICIÓN	30/05/2025	SUC. EXPEDIDORA	CARTAGENA		
VIGENCIA DESDE	00:00 Horas Del 29/05/2025	VIGENCIA HASTA	24:00 Horas Del 31/12/2025	DÍAS		VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE	N/A
						VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

DEDUCIBLES:

AMPARO

DEDUCIBLES

AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 2.00 SMMLV
PATRONAL	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 2.00 SMMLV
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 2.00 SMMLV
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 2.00 SMMLV

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:

Página web: [www.segurosmondial.com.co](http://www.segurosmondial.com.co)

Correo electrónico: [mondial@segurosmondial.com.co](mailto:mondial@segurosmondial.com.co)

Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"



Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.

UNIDOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LAS EMPRESAS PRODUCTIVAS Y PASA - APE



RECIBO ELECTRONICO No. 100000128

NIT: 860.037.013-6

CIUDAD Y FECHA: CARTAGENA 30/05/2025 3 21.06 p.m.

VALOR TOTAL: \$1.005.880,00

RECIBO DE: SERVICIOS DE INGENIERIA GLOBAL S A S

NUMERO DE IDENTIFICACION: 900200085

POR CONCEPTO DE: PAGO ELECTRONICO DE PRIMAS

FORMA DE PAGO:

Medio De Pago	No. De Documento	No. Autorización	Entidad	Valor
P.S.E.	20250100148700	1517610696	BANCOLOMBIA	1.005.880,00

OBSERVACIONES:

Ramo: CUMPLIMIENTO Póliza(s): 1064881 Certificado(s): 40225402; Ramo: RESP. CIVIL Póliza(s): 1015657 Certificado(s): 40225404

FIRMA AUTORIZADA

CAJA COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS

DIRECCIÓN IP: 10.158.85.50 CORREO:

TES-08N-05/2019